

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES 551/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

ENFERMERA DAYANE MICHEL CONTRERAS UC

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

CHETUMAL QUINTANA ROO

LOS DÍAS:

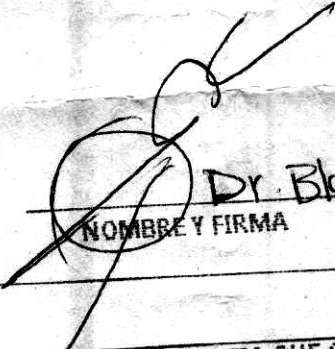
23 DE MAYO DEL 2024



HOSPITAL GENERAL DE ZONA
CON MEDICINA FAMILIAR No. 1
CHETUMAL

**COORD. DE
ASISTENTES**

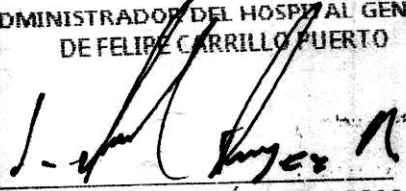
SELLO


NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL
DE FELIPE CARRILLO PUERTO


C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO

DIRECCION

SELLO

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto acordado y con la documentación correspondiente, y en su ausencia por los importes no devengados dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de concluir esta obligación, suculda mi sea de suculda el importe correspondiente de mi suculda en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/quitas-de-privacidad>.